

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE AYUDAS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS LTT EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS PLUS "PRIME PETE".

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional publicada con fecha 26 de mayo de 2022, con motivo de la Convocatoria de Ayudas para la Selección de Alumnos para Participar en los Eventos LLT (Learning, Teaching and Training) del proyecto Prime Pete (Erasmus+ KA2) curso 2021-2022, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, se acuerda nombrar definitivamente como titulares a los siguientes candidatos:

Alumnos seleccionados para el LTT2 (Brixen, Italia)

- Blanco Muñoz, Ana
- Muñoz del Castillo, Gonzalo
- Franco Calzado, Daniel

Alumnos seleccionados para el LTT3(Lisboa, Portugal)

- Segura Real, José Antonio
- Hierro Sánchez, Víctor Manuel

La presente resolución estará disponible en la siguiente dirección web:

https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/prime-pete

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	U2U5cY04Ivdq9gzNdLQV5A==	Fecha	02/06/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/U2U5cY04Ivdq9gzNdLQV5A==	Página	1/1

